



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
SECRETARÍA ACADÉMICA

**PROYECTO
POTENCIAR LA GRADUACION EN LA UNRC**

**-Destinado a estudiantes efectivos y no efectivos interesados en
lograr su titulación de grado-**

Río Cuarto, UNRC, 27 de Febrero de 2016

´La construcción de una sociedad justa exige grandes esfuerzos por parte de sus ciudadanos. Uno de ellos es evitar ese lugar común desde el cual se asocian linealmente los altos niveles de deserción o fracaso estudiantil con el hecho de que el sistema atiende cada vez más a una mayor cantidad de estudiantes.

Profundizar y complejizar la pregunta sobre la relación entre la universalización del sistema universitario y la alta calidad de la enseñanza superior implica contemplar que la verdadera inclusión universitaria supone, además de la apertura o ampliación en el acceso, la existencia de condiciones que posibiliten la permanencia, progreso y culminación de los estudios para los estudiantes provenientes de cualquier grupo social, en instituciones que promuevan aprendizajes de buena calidad (...), se puede decir que, si se parte del principio de que la universidad es y debe ser pensada como un derecho universal, entonces una universidad sólo será de calidad si es de calidad para todos.`

(Claudia Aberbuj e Ivana Zacarías, 2015: 356)

PROYECTO: POTENCIAR LA GRADUACION EN LA UNRC
-Destinado a estudiantes efectivos y no efectivos
Interesados en lograr su titulación-

Esquema de contenido

PRESENTACIÓN

Gráficos de ubicación e interrelación del Proyecto

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

Estado del problema de la deserción universitaria en contexto- América latina y Argentina

Conceptualizaciones acerca de la deserción, rezago y titulación.

Representaciones acerca de la deserción y rezago

Acerca de los motivos (o razones) de deserción y rezago.

Propuesta de inclusión para finalizar los estudios y graduación.

2. EL PROBLEMA DE LA LENTIFICACIÓN Y DESERCIÓN EN LAS CARRERAS DE LA UNRC

Problemas situados

Estadísticas y gráficos

3. OBJETIVO GENERAL

Objetivos específicos

4. PARTICIPANTES

Unidades Académicas Responsables

Destinatarios

Directivos, docentes, no docentes y estudiantes de Facultades

Secretarías del área Central de Rectorado

5. CONTEXTOS DE ENSEÑANZAS Y DE APRENDIZAJES: TAREAS, DISPOSITIVOS, PROCESOS.

Conceptualizaciones y perspectiva

Dispositivos

Momentos del proceso de formación

Cronograma

6. PROYECCIÓN

7. EVALUACIÓN

8. PRESUPUESTO

9. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

PROGRAMA de INGRESO, CONTINUIDAD y EGRESO en las CARRERAS
De PREGRADO y GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL de RÍO CUARTO
(Aprobado por Resol. CS N° 380/2015)

PROYECTO: POTENCIAR LA GRADUACION EN LA UNRC

-Destinado a estudiantes efectivos y no efectivos
interesados en lograr su titulación-

PRESENTACIÓN

PROGRAMA de INGRESO, CONTINUIDAD y EGRESO en las CARRERAS de
PREGRADO y GRADO de la
UNIVERSIDAD NACIONAL de RIO CUARTO
- 2015 / 2019 -

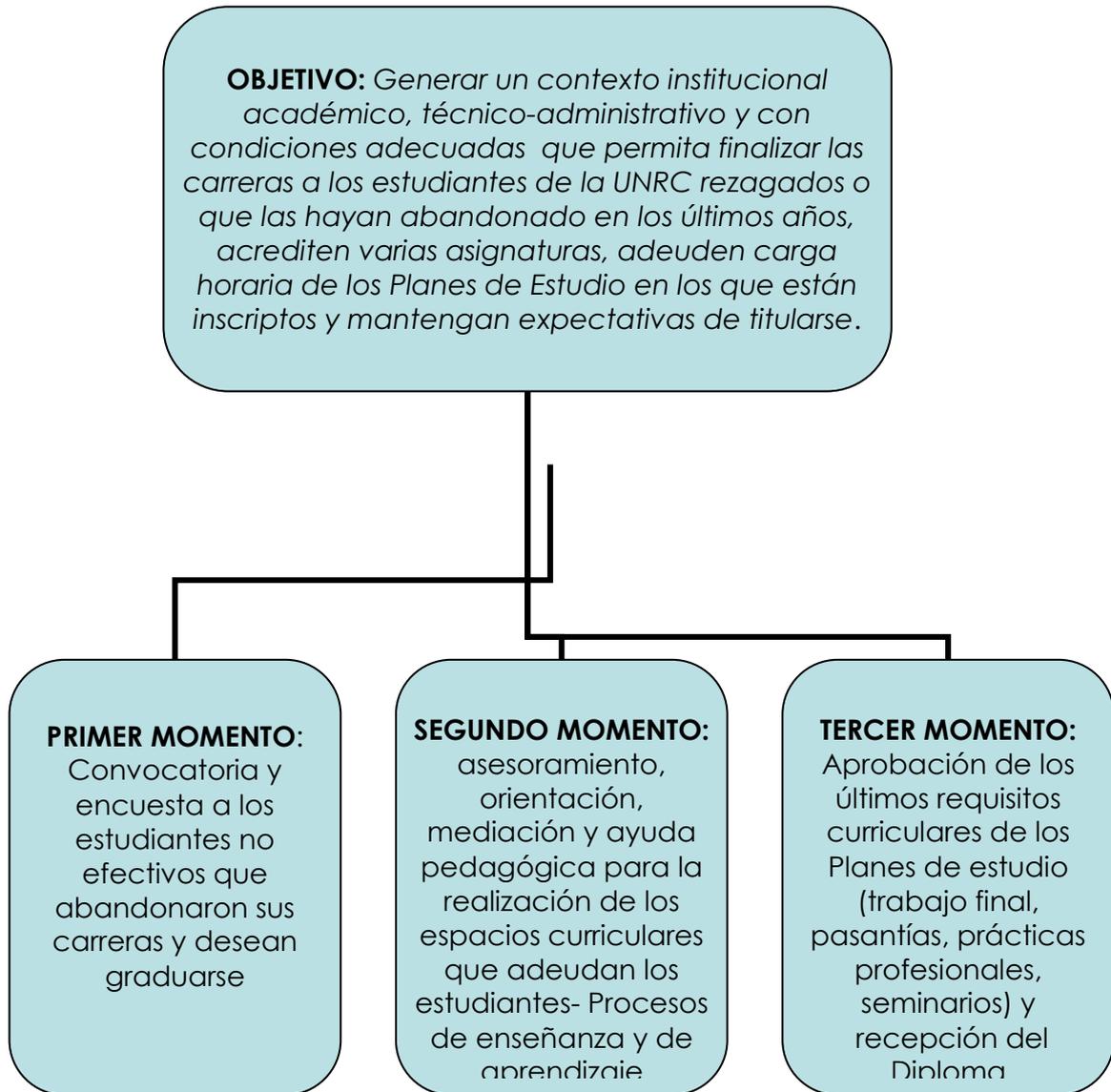
INTEGRACION A LA CULTURA UNIVERSITARIA



Este gráfico muestra los trayectos incluidos en el *Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso de las Carreras en la UNRC*, aprobado por Resolución N° 380/2015 del Consejo Superior; el **Proyecto Potenciar la graduación en la UNRC**, se ubica en el último (Egreso), destinado a las propuestas para alentar y promover la finalización de las carreras de grado.

PROYECTO: POTENCIAR LA GRADUACION EN LA UNRC

**-Destinado a estudiantes efectivos y no efectivos
Interesados en lograr su titulación-**



El Proyecto propone organizar institucionalmente el trayecto de carrera que adeuden los estudiantes en **tres momentos**: convocatoria, acompañamiento pedagógico y titulación con entrega y recepción del Diploma.

PROYECTO PARA PROMOVER LA GRADUACION EN LA UNRC

-Destinado a estudiantes efectivos y no efectivos Interesados en lograr su titulación-

En las Universidades Nacionales, públicas y gratuitas, las políticas sustentadas en la inclusión educativa, reconocen *dos preocupaciones* fundamentales: por un lado, brindar una propuesta educativa de calidad y por otro, alentar el incremento del ingreso y del egreso de los estudiantes en las diferentes carreras de grado. Ambos aspectos constituyen dos fases de un mismo proceso que hace a la principal tarea de la universidad pública: la democratización del conocimiento a través de una formación sólida, actualizada, con fuerte integración teórico-práctica, anclada en una ética y con compromiso social.

Este Proyecto considerando ambos aspectos, centra su atención en la problemática referida a la finalización (egreso) de las carreras de la UNRC de quienes en los últimos años, se han inscripto en ellas y por diversas razones están rezagados o no han podido terminirlas, pero que aún mantienen interés en graduarse. Considerando que el abandono, la interrupción o deserción en las carreras universitarias es una problemática compleja que atraviesa todo el subsistema de educación superior y responde a cuestiones objetivas y subjetivas, en esta propuesta se asume el papel que le atañe a la institución universitaria en la misma desde la intención de adecuar condiciones para promover la finalización de las carreras de grado. En este sentido, el propósito se orienta a la construcción de un contexto institucional que ayude y acompañe a los estudiantes que han interrumpido el cursado de sus carreras o están demorados y que tienen interés en concluir las para titularse; se trata de generar contextos de posibilidades reales.

Este Proyecto se enmarca en la última etapa del *Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso en las carreras de la UNRC*, aprobado por Resolución N° 380/2015 del Consejo Superior, que se deriva del Proyecto Estratégico Institucional de la UNRC. Y se articula con los distintos Proyectos que se incluyen en los diferentes tramos del Programa. Para su elaboración se procedió a la consulta de integrantes de los distintos claustros y se cuenta con el aval del Consejo de esta Secretaría Académica.

Se pretende que este proyecto pueda ser implementado de manera sostenida y en toda la Universidad, por lo cual se presenta como una propuesta-marco. La intención se orienta a que todas las Facultades que comparten sus objetivos, puedan diseñar las estrategias más adecuadas considerando sus posibilidades reales en términos de sus cuadros docentes, personal técnico-administrativo y dispositivos académicos y tecnológicos para la formación en el grado. Complementa la adecuación de estos contextos la participación de la Secretaría de Bienestar que puede aportar algunas mejoras a las condiciones económicas de los estudiantes.

En lo que sigue se intenta explicitar el sentido, objetivos y algunas estrategias que pueden ayudar a las adecuaciones propias de esas unidades académicas para abordar la situación.

En esta propuesta, abarcadora de toda la UNRC, se ha tomado como base en sus fundamentos, objetivos y propuestas *al Proyecto para la finalización de carreras, destinado a estudiantes no efectivos que adeudan las últimas asignaturas*, de la Facultad de Ciencias Humanas, aprobado en Agosto de 2012 por Resolución N° 297 de su Consejo Directivo, y se han realizado las modificaciones necesarias en relación a las valoraciones realizadas en la implementación del mismo desde 2012 a la actualidad y a la amplitud del contexto institucional universitario.

En lo que sigue, la presentación de este proyecto se organiza en: 1. Fundamentación y antecedentes: contextualización del problema del rezago y deserción en Argentina y América latina en el mundo; conceptos, representaciones y razones; propuesta de inclusión para concluir los estudios y graduación; 2. Problema de la dilación y deserción en las carreras de la UNRC; 3. Objetivos; 4. Participantes; 5. Contextos de enseñanza y de aprendizaje: conceptos y perspectivas, dispositivos, momentos del proceso de formación y cronograma; 6. Proyección; 7. Evaluación; 8. Presupuesto; 9. Bibliografía consultada.

1. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

El estado del problema de la deserción universitaria en contexto. América latina y Argentina en el mundo. En América latina, desde las últimas décadas del siglo pasado, en general el Nivel Superior de Educación se caracteriza por un enorme incremento de la matrícula de estudiantes. Esta situación se produjo como consecuencia de los cambios científico-tecnológicos, económicos, políticos y socio-culturales en los distintos países.

En la República Argentina la Educación Superior en la segunda mitad del siglo XXI, aunque con oscilaciones, tuvo una expansión muy importante determinada, entre esas razones, por la existencia de un sistema educativo gratuito. Sin embargo, esta expansión no fue uniforme ni constante en las distintas provincias argentinas ya que, siendo las condiciones económicas regionales heterogéneas, existen determinantes socio-económicos que dan lugar a las desigualdades regionales de la escolaridad (Chalade y otros, 2009).

En los últimos doce años (2003-2015) y en atención a esa problemática, la expansión poblacional se complementó con la expansión institucional como estrategia crucial para concretar los intentos de democratización de la universidad en atención a la mejora de las condiciones socio-económicas y a las nuevas demandas en relación a una mayor concientización acerca de los derechos educativos y sociales, en consonancia con otras políticas públicas de interés explícito por la inclusión social (Ruta, 2015).

Este impulso democratizador se manifiesta en un gran porcentaje de estudiantes que constituyen la primera generación de universitarios en su familia; el fomento de las políticas y programas de financiamiento para infraestructura, investigación, e innovación científico-tecnológica, becas estudiantiles e importantes aumentos salariales a docentes y no docentes.

Si bien las tasas brutas de escolarización universitaria han aumentado en la franja etaria 20-24 años en los últimos años en la mayoría de los países de América latina, en Argentina es mayor, como en casi todos los períodos considerados, y muestra una tendencia al incremento (SPU-Anuario 2012: 57). En 2012 asciende a 75,4 % y se calcula considerando el número de alumnos inscriptos en un nivel educativo, con independencia de la edad, expresado como porcentaje de la población de la franja etaria que corresponde al trayecto de formación considerado (Losio y Macri, 2015).

A pesar del considerable aumento de la matrícula en casi todas las carreras de Nivel Superior, paralelamente se fue acentuando un fenómeno caracterizado por el abandono del nivel a lo largo de todo el cursado de las mismas. A este fenómeno se lo denomina *deserción*. El *rezago*, entendido como la prolongación de los estudios en relación al tiempo establecido en los planes de estudio, también constituye una problemática de peso, sobre todo cuando se constituye en potencial de abandono o interrupción de las carreras.

La *deserción universitaria* es un problema reconocido en todo el nivel superior de la mayoría de los países europeos, en Estados Unidos y en América Latina. Constituye una de las preocupaciones constantes de políticos, autoridades, educadores, estudiantes, padres y de la ciudadanía en general. En promedio se estima que en estos países, sólo tres o cuatro de cada diez estudiantes logra graduarse en la carrera elegida. También los estudios muestran que las condiciones de ingreso (restringidas o irrestringidas) influyen escasamente en esta situación (Ortega, 1996; Cabrera y otros, 2006; Abdala Leiva y otros, 2008, Aberbuj y Zacarías, 2015).

De modo que, la deserción universitaria, en distintos grados, es un fenómeno que se produce en todos los países. La UNESCO (2004), a través de la Asociación Internacional de Universidades (IAU), ha constatado esta grave realidad en 180 países del mundo. Varios estudios (Vélez y otros, 2006; Cabrera y otros, 2006; Abdala Leiva, 2008; Himmel, 2010; Lager y otros, 2011; Losio y Macri, 2015) confirman este problema, y muestran que un tercio de los

alumnos de primer año consideran abandonar la educación universitaria, situación que viene planteándose desde hace varios años (Ortega, 1996; Teobaldo, 1995/96).

En nuestro país la educación superior es un campo constituido por diferentes tipos de instituciones que ofrecen carreras de grado. Cada una tiene su perfil, estilo y modalidades, pero el problema de la deserción es común a todas. En general, las tasas de deserción en los primeros años en las universidades públicas y privadas se ubican alrededor del 40%, similar a otros países de América latina y a países como Francia, España, Austria y Estados Unidos, que oscilan entre el 30 y 50%.

De acuerdo con datos recientes en los 34 países integrados en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) cuya misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas, el 32% de los estudiantes universitarios no se gradúan. La tasa de graduación en las carreras es del 50% en países como Australia, Dinamarca, Islandia, Nueva Zelanda, Polonia y Rusia y del 25% o menos en países como Argentina, Bélgica, Chile, China, Estonia, Grecia, Indonesia, México, Arabia Saudita, Sudáfrica y Turquía. El promedio sube en carreras cortas (tales como Tecnicaturas) y es del 61% y varía desde un 75% en Alemania, Japón y Eslovaquia, hasta un 18% en Estados Unidos de Norteamérica (Aberbuj y Zacaías, 2015).

En Argentina, diversas estadísticas muestran que entre dos y cuatro de cada diez ingresantes terminan la carrera y la mayor deserción se registra en 1er año, con niveles que, en algunas carreras, supera el 40%. Sin embargo el fenómeno no se limita al primer año, también persiste en menor porcentaje en los cursos siguientes y aun cuando resta muy poco para finalizar las carreras, sobre todo en aquellas que incluyen ciertas instancias evaluativas para su finalización (tesinas, trabajos finales, prácticas profesionales, pasantías).

Múltiples investigaciones dan cuenta de que los primeros años de las carreras universitarias reflejan las tasas más altas de fracaso (bajo rendimiento, abandono, etc.) y las más bajas de retención y visibilizan las desigualdades en términos de la pertenencia y procedencia social. Quienes pertenecen a los sectores más pobres de la población, acreditan una educación secundaria de cuestionable calidad, son primera generación de estudiantes universitarios en sus familias y/o dedican muchas horas a trabajar para poder mantenerse y tienen menos posibilidades de permanecer en la universidad y graduarse (Aberbuj y Zacaías, 2015). Con lo cual pareciera que la problemática de la retención y la deserción universitaria está fuertemente condicionada por dimensiones económicas, sociales y culturales como en el resto del sistema.

Atendiendo a estas aristas del problema puede considerarse a la deserción como un fenómeno que se produce en todo el transcurso de la carrera universitaria y aunque reviste un mayor riesgo en los primeros cursos, no quedan excluidos los últimos años de la misma; existe, con diferentes porcentajes, en todos los niveles socioeconómicos, en carreras e instituciones distintas (privadas y públicas); ello revela la magnitud de la situación y por lo que constituye un tema preocupante. Tinto (1989, 2011), estudioso del fenómeno desde hace varias décadas, sostiene que la deserción universitaria se viene imponiendo, a lo largo del tiempo, como una realidad muy compleja cada vez más preocupante en el ámbito de la educación superior en un doble sentido: en su estudio o investigación y en su tratamiento institucional para el planteo y gestión de alternativas con la intención de plantear propuestas superadoras.

En este sentido el mismo autor (1989) sostiene que el estudio de la deserción en el nivel superior es extremadamente complejo porque implica no sólo una variedad de perspectivas sino también una enorme diversidad de motivos y tipos de abandono. Una de las dificultades más importantes para desarrollar los estudios sobre deserción universitaria lo constituye la ausencia de datos, los distintos criterios, categorías y procedimientos con que son obtenidos y la ausencia de sistemas centralizados.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la matrícula, ingreso, graduación y deserción universitaria en el período 2002-2012

Año	matrícula	ingresantes	graduados	Retención anual	Deserción anual
2.002	1.462.319	359.266	74.960	81%	19%
2.003	1.489.243	365.892	78.429	83%	17%
2.004	1.536.653	372.492	83.890	82%	18%
2.005	1.553.700	361.648	86.879	84%	16%
2.006	1.586.520	358.763	84.785	80%	20%
2.007	1.569.065	362.690	85.528	83%	17%
2.008	1.600.522	365.227	94.909	84%	16%
2.009	1.650.150	387.603	98.129	84%	16%
2.010	1.718.738	415.301	99.431	86%	14%
2.011	1.808.415	412.916	109.360	82,5%	17,5%
2.012	1.824.904	423.920	110.360	-	-
Promedio deserción anual				17 %	

Fuentes: a) de Datos: Argentina, Ministerio de Educación, SPU, DIU. Anuario 2012(39/41)
b) de Cálculos de retención y deserción anual: Losio y Macri (2015:121)

La información ofrecida por el Anuario 2012 muestra que la deserción anual en los 11 años considerados habría oscilado entre el 14% (2010) y el 20% (2006); la deserción promedio anual sería del 17%. Y la deserción en los últimos años tendría una tendencia a disminuir, aunque aumenta en 2011, último año en que se tienen estos datos (Losio y Macri, 2015) lo cual puede suponer que a futuro la tendencia podría revertirse, denotando el impacto de las políticas públicas.

Cabe mencionar que los datos registrados en la fuente consultada son inferiores a los que circulan en el sistema y no resultarían consistentes con la baja tasa de eficiencia de titulación (...) lo cual estaría revelando la heterogeneidad de criterios con que cada institución universitaria provee sus datos a la SPU.

Conceptualizaciones acerca de la deserción, rezago y titulación. En realidad la dilación en la graduación, pero principalmente la deserción son problemas presentes en todo nuestro sistema educativo, son complejas y multidimensionales, porque participan muchos y variados factores. Su gravedad se incrementa cuando se ubican en los niveles educativos obligatorios, en nuestro caso, en los tres primeros del Sistema Educativo.

La complejidad y la multidimensionalidad del problema de la deserción dificulta su conceptualización en una sola definición. En términos generales, podemos entender a la deserción universitaria como el abandono prematuro de los estudiantes antes de finalizar y titularse en la carrera en que están inscriptos y cursando en alguna condición (Himmel, 2010). Con frecuencia en la universidad, antes de hablar de deserción, suele tomarse un período amplio para considerar los posibles reintegros. Y aquí entra a jugar el rezago o dilación de los estudios, vinculado a bajos rendimientos (recursado de asignaturas, desaprobaciones reiteradas) y a factores objetivos. Según González Feigehen (2006) el rezago puede derivar en deserción; sin embargo, Tinto (1989) sostiene que quienes se retrasan en las carreras, pueden ser los que más persisten (Losio y Macri, 2015).

Las situaciones que visibilizan la interrupción de los estudios se vinculan con las inasistencias, las desaprobaciones o el vencimiento de la regularidad de las materias cursadas, que se traducen en la ausencia del estudiante en el contexto de su carrera y en la institución. En muchos casos este abandono de la carrera lleva consigo la connotación de fracaso y con frecuencia, la sociedad los etiqueta desde allí. En estas connotaciones no se valora que la persona que vive una experiencia académica de nivel superior, aunque sea por poco tiempo, tendrá una formación que lo posiciona diferente en relación al momento y a cómo la inició; puede descubrirse, ahondar en sus preferencias profesionales, identificar ocupaciones compatibles con sus habilidades e intereses y crecer en su vida personal (Rizzuto, 2010), además de la apropiación de conocimientos y experiencias que lo enriquecen en su vida ciudadana, social, laboral y cotidiana. Sin embargo, todas estas posibilidades se potencian cuando se logra finalizar la carrera y alcanzar la titulación; el título universitario en nuestro contexto aún sigue teniendo mucho valor a la hora de la incorporación e integración, tanto en el mundo productivo del trabajo como en el mundo de la cultura y constituye un elemento significativo para la movilidad laboral y social.

El título, habilita para el desempeño laboral y constituye una acreditación de la idoneidad para el ejercicio de determinadas tareas comprendidas en las incumbencias profesionales de la carrera, en tanto se realiza en forma completa; el título es una certificación de las capacidades construidas durante la formación y socialmente, es significado como la garantía o reaseguro de las intervenciones profesionales; de no disponer el título, la confianza y la valoración socio-cultural no es la misma, por más que se haya aprobado la mayoría de los cursos o se haya avanzado mucho en la carrera. Por eso, es tan importante lograr la titulación; por eso, la graduación es uno de los intereses institucionales centrales de la Universidad pública, sostenida por el conjunto de la sociedad. La sociedad la mantiene para formar con solidez, compromiso y ética a los profesionales que, integrados a ella podrán aportar a la construcción de una mejor educación para todos.

Las representaciones acerca de la deserción. Si bien la *deserción* constituye una problemática que imbrica las dimensiones políticas, económicas, y socio-culturales, difíciles de disociar, puede analizarse desde la visión de los diferentes actores y espacios involucrados: los estudiantes, los docentes, las autoridades y los contextos institucionales, locales y nacionales. Estas visiones se configuran a partir de la definición del modelo de país, educación y universidad que sustentan; de ahí que se adopte (o no) una política de inclusión educativa que valore a la educación universitaria como contribuyente a cambiar cualitativamente las condiciones de vida como sujetos y como ciudadanos comprometidos en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Considerar las múltiples y diversas representaciones y significaciones de los sujetos que constituyen la comunidad universitaria, pueden alentar a un debate amplio y participativo que enriquezca la concientización y las convicciones de este problema; debate que derive en la construcción de contextos de formación sólida e incluyente y en actitudes pedagógicas comprometidas que, superando las percepciones parciales e individuales y los supuestos restrictos y selectivos, confusiones de frecuencia con 'nivel académico', consideren a los estudiantes como integrantes del conjunto social que puede aportar a la constitución de una sociedad más educada, más solidaria y más democrática potenciadora de mayor igualdad, mejor calidad de vida, trabajo responsable y justo y sobre todo de una conciencia política crítica, sostenida en la ética, el respeto por los otros y la diversidad y la convicción por la lucha de una sociedad emancipada y más igualitaria.

Desde la perspectiva del *estudiante* el hecho concreto de abandonar los estudios puede o no estar acompañado de la sensación de fracaso. Los estudiantes tienen diferentes expectativas y metas a la hora de comenzar a cursar sus estudios. Están quienes alcanzan estos objetivos antes de finalizar su carrera, o en el trayecto cambian de metas, por intereses laborales o culturales, antes de graduarse. En estos casos conseguir un diploma puede no constituir la meta final de inscribirse en la carrera. El paso de estas personas por la universidad muestra que ésta les ha dado las herramientas necesarias para su desarrollo ciudadano, laboral o personal.

Por otro lado, están los estudiantes que por motivos múltiples y externos (económicos, sociales, culturales) a su voluntad e interés, interrumpen la continuidad de sus estudios

aunque sus metas no se hayan cumplido. En estos casos, los alumnos sienten plenamente la frustración, sabiendo que lo que se propusieron al iniciar la carrera elegida no se pudo concretar o hacer realidad.

Desde la perspectiva de la *institución* suele considerarse deserción cuando el alumno abandona la carrera, una vez inscripto y matriculado. Esta definición es mucho más simple que la anterior ya que es independiente de los motivos: todos aquellos alumnos que abandonan la institución pueden ser designados como *desertores*. Es deseable que la institución conozca los motivos para poder identificar esos casos en los que puede intervenir. El conocimiento de las causas es un buen comienzo para interpretar e identificar la deserción particular o casos particulares en los que se podría influir para solucionarlos o prevenirlos. La institución, en el marco de los condicionamientos contextuales, tiene una enorme implicancia en estas tareas pues es la responsable de generar políticas académicas y contextos adecuados para anticiparse al problema o superarlo cuando se produce.

Desde el punto de vista de las *autoridades* (integrantes de la conducción y gestión) y *docentes*, la deserción puede significar una frustración pedagógica ya que implica perder alumnos. Frente a ella, se puede optar por mantener una actitud pasiva (desconocimiento, indiferencia) o una actitud activa. Esta última, se moviliza en términos de reconocerse como parte implicada en la situación y adopta una posición crítica y transformadora en relación al currículo, proactiva al plantear soluciones para estas situaciones y de búsquedas cuando se investigan las causas y motivos de la deserción, por ejemplo, a través de entrevistas de salida o encuestas apoyadas en los distintos medios tecnológicos o en proyectos de investigación acreditados. Es importante que tanto docentes como directivos en conjunción con estudiantes, no docentes y graduados, discutan esta problemática para comprender este fenómeno a nivel de la institución, lo analicen y valoren las posibilidades con que se cuentan para brindar condiciones convenciendo a los alumnos en riesgo y atrayendo a quienes por diversos motivos han optado por el abandono aun faltándoles pocas asignaturas para recibirse.

Desde la perspectiva del *estado o el país*, la situación es diferente de la de una institución en particular. Por este motivo, las estadísticas varían sensiblemente y tienen diferentes lecturas. En el sistema de educación argentino muchas veces es difícil identificar a aquellos alumnos que han dejado la carrera si no lo manifiestan expresamente y se registran debidamente en las instituciones. Existen alumnos que, al no estar completamente decididos, se inscriben en varias carreras a la vez para luego optar por una. También están los estudiantes (con larga permanencia en la institución) que por años no cursan o rinden exámenes. Las cifras a nivel país deberían tener en cuenta las 'transferencias' o 'movilidad' de alumnos entre universidades tanto estatales como privadas para dar un panorama más preciso de la deserción en la educación superior. Esta situación, a nivel general de un país, no indicaría que el alumno haya abandonado la educación superior ya que cabe la posibilidad de que esté estudiando otra carrera o se encuentre en otra institución. Es deseable que en un futuro próximo se pueda contar con un modelo estadístico por alumno que transparente la situación y movilidad de cada estudiante en el sistema nacional a fin de lograr una mayor precisión en la cuantificación de los datos.

Acerca de los motivos (o razones) de rezago y/o deserción. Las razones desde las cuales puede ser entendido el rezago son similares a las de la deserción, por lo cual en lo que sigue, se hará referencia a las que se vinculan ésta.

Las distintas perspectivas desde las que puede ser vista la deserción universitaria deriva a los *motivos de abandono*.

Es evidente que, más allá de las condiciones objetivas, el capital cultural y social de los estudiantes en consonancia o compatibilidad con la cultura institucional, son componentes claves que favorecen una integración universitaria, base para la continuidad de los estudios; contando con esa integración, la predisposición, motivación y habilidad personales son constitutivos importantes para lograr terminar una carrera.

Los motivos que impulsan a un alumno de educación superior a abandonar sus estudios son diversos, poco identificables y muchas veces desconocidos. Es por ello que es muy difícil generalizar en cuanto a los causas de la deserción. En lo que todas las investigaciones

concuerdan es que mantener a los alumnos puede ser una situación de *logro institucional* (Vélez y otros, 2004; Abdala Leiva y otros, 2008, Ezcurra, 2010).

Los motivos de abandono dependen de la población estudiantil, tipo de las carreras, perfil de la institución y de la realidad socioeconómica y cultural del contexto. `Por más que se investiguen los factores determinantes de la deserción estudiantil, se percibe que los mismos se manifiestan en grados distintos en todos los cursos` (Tinto, 1989: 97).

Considerando los motivos definidos por Biazus (2002, en Silva, 2006; y Rizzuto, 2010) ya identificadas por Tinto en 1989, las causas de la deserción pueden distinguirse en internas a la institución (institucionales), externas a la institución (contextuales) o relacionadas al estudiante (personales).

Entre los *motivos internos a las instituciones (o institucionales)*, podemos mencionar: cultura institucional o académica alejada de la pertenencia de algunos grupos de estudiantes; currículos muy largos o desactualizados; con reiteraciones de contenidos y vacancias epistemológicas; múltiples requisitos de ingreso, cursado, etc.; correlatividades y estructura rígida del plan de estudio; ausencia o desconocimiento del proyecto formativo de la unidad académica (en lo que hace a las prioridades) y de los planes institucionales; factores relacionados con aspectos pedagógico- didácticos de la enseñanza, metodologías, limitadas oportunidades para recuperar y reflexionar sobre los aprendizajes y exámenes (metacognición); criterios selectivos de evaluación; escasa o nula formación pedagógica de los docentes; falta de programas institucionales; cultura institucional que devalúa la docencia y el trabajo con alumnos, por sobre la investigación; infraestructura del curso; calidad de la gestión; competencias y compromiso del plantel docente; poca relación de los conocimientos con la vida cotidiana de los estudiantes, con problemas del contexto socio-político-cultural y con la práctica laboral.

Entre los *motivos externos a las instituciones (o contextuales)* podemos identificar: política económica y política educativa, reconocimiento social de la carrera elegida; subvaloración de algunas profesiones; saturación de algunos campos profesionales, desarticulación de las prácticas laborales con la formación universitaria.

Motivos relacionados con el estudiante (o personales), pueden reconocerse rasgos vinculados a: vocación; personalidad; síndrome de adolescencia prolongada; formación anterior; desempeño como estudiante; hábitos de estudio; dificultades para la integración a la cultura institucional universitaria; incompatibilidad entre la vida académica y las exigencias laborales; dificultad en la relación entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje; desaprobaciones constantes; descubrimiento de nuevos intereses; dificultades económicas.

Muchas veces el abandono tiene más que ver con situaciones que viven las personas en las instituciones y en su entorno que con características propias de los estudiantes (o de su situación) o de las instituciones (Tinto, 1989). Es por esto que es de suma importancia que los alumnos obtengan logros académicos en los primeros años de las carreras, ya que esta situación aumenta las probabilidades de que continúen e incluso terminen los estudios (Ezcurra, 2010).

En ese sentido, Tinto (1989) afirma que uno de los motivos principales de deserción es la falta de integración de los alumnos a la vida académica, social y cultural de la institución universitaria. Sostiene que no se debería minimizar la incidencia de estos aspectos, pues la no integración resulta, en muchos casos, fuerte expulsora junto con el factor socio-económico.

Considerando estas numerosas razones que pueden justificar la deserción universitaria, resulta interesante reconocer aquellas externas a la universidad como condicionantes de la problemática pero es necesario hacer frente a las razones inherentes a su propia organización y funcionamiento porque constituyen su responsabilidad. Su identificación interpela para el planteo de mejoras y propuestas de inclusión.

Algunas investigaciones (Rizzuto, 2010; Himmel, 2010; Ezcurra, 2010) muestran que en muchos casos la deserción provoca daño y sufrimiento psicológico a la mayoría de las personas que experimentan esa situación; pero tampoco las instituciones quedan exentas de esta situación de frustración: con cada alumno que ellas no pueden retener, se problematiza su

capacidad, sus políticas, los planes de estudio, la formación de los profesores, los dispositivos y recursos didácticos, la calidad de la gestión, etc. En realidad se cuestiona al sistema en su totalidad, poniendo en tela de juicio a toda la universidad.

Propuesta de inclusión para finalizar los estudios y graduarse. Desde la política de inclusión educativa y la democratización del conocimiento, la complejidad de la entretención en la realización de las carreras y la deserción universitaria son significadas como una prioridad institucional, cuyo abordaje amerita una atención particular en la interrelación de las tres tareas específicas de la universidad: *investigar* no sólo el problema de la deserción (situación, contextos, motivos, población, etc.) sino también como producción de conocimiento que enriquece diferentes campos disciplinarios y contribuye a una mejor enseñanza y a una valoración social de las profesiones; de *extensión* al promover una mejor y más extensa información sobre las carreras que se ofrecen, estrechando vínculos interinstitucionales para facilitar la estadía y los apoyos económicos de los estudiantes y de *docencia* sobre todo en la formación pedagógica de los profesores para trabajar con estudiantes en riesgo de deserción y también para facilitar la re-incorporación de quienes han abandonado en otro momento pero que, si se modifican algunas condiciones académicas, pueden reinsertarse y concluir sus estudios de grado o pregrado.

En muchas universidades la preocupación por la dilación en recibirse y la deserción ha generado propuestas alternativas para el mantenimiento de la matrícula (retención) y la recuperación de la misma a través de planes de acompañamiento a estudiantes de riesgo y reintegración de estudiantes no efectivos.

Por *retención* puede entenderse la persistencia de los estudiantes en la carrera hasta lograr la titulación en la misma (Himmel, 2010), lo cual implica una capacidad de la institución para permitir este proceso. Este concepto puede utilizarse tanto para quienes realizan la carrera en el tiempo prescrito como para quienes utilizan un tiempo mayor por razones personales, institucionales o socio-económicas y culturales; lo cual implica procesos de 'recursado' o la asunción de una carga menor a la prescrita en los Planes de Estudio, aunque con igual exigencia académica.

En los proyectos que tienden a la retención, esto es, facilitan la continuidad de los estudios hasta concluir las carreras, la intención reside en flexibilizar los requisitos y las condiciones de cursado y exámenes para compatibilizar con la factibilidad del estudiante, sin que ello implique una disminución en la calidad de los aprendizajes y en los criterios de evaluación.

En relación a este aspecto, Tinto advierte que

"para ser serios en materia de retención estudiantil, las universidades deben reconocer que las raíces del abandono no sólo residen en los alumnos, sino también en el tipo de entorno educativo (...) Para ser serios, las universidades han de admitir que deben hacer más que establecer programas que ayuden a los estudiantes a ajustarse a la institución. Aunque éstos resulten útiles, ser serios significa que los establecimientos también inicien cambios en sus propias estructuras y prácticas" (2003, en Ezcurra, 2010: 49).

En la UNRC, hay antecedentes de algunas Facultades que en diferentes momentos se comprometieron con una política de reinserción de estudiantes que habían abandonado en los últimos tramos de su carrera: Facultad de Ciencias Económicas (período 2008-2011 y continúa) y Facultad de Agronomía y Veterinaria en los años 2010 y 2011; esta Facultad pudo alentar la titulación de estudiantes a partir de talleres sobre la escritura académica de sus trabajos finales, ya que se había detectado previamente como uno de los obstáculos más significativos.

En la Facultad de Ingeniería, se considera que el estímulo a la graduación debe ser una actividad que atraviese toda la carrera y desde hace varios años se desarrollan investigaciones acerca de los motivos de abandono. Estas investigaciones han permitido definir proyectos institucionales con el objetivo de disminuir el abandono e incrementar la graduación. Particularmente las investigaciones se han centrado en los estudiantes que abandonan en el primer año y los estudiantes que abandonan con un porcentaje avanzado de la carrera. Actualmente el proyecto se centra en este último grupo de estudiantes. Además, se han desarrollado distintas actividades para alentar la graduación, en las que

han participado grupos como el Gabinete de Asesoramiento Pedagógico, el Grupo de Acción Tutorial, y el Laboratorio de Monitoreo de inserción de Graduados (MIG). Este último grupo se creó en el año 2005 con el objetivo de suministrar a la Facultad de Ingeniería información necesaria para conocer las distintas situaciones que atraviesan los estudiantes en el periodo de formación e inserción profesional, y en base a datos confiables poder implementar modificaciones y cambios curriculares.

En los últimos años se destacan dos actividades puntuales para favorecer la graduación: En 2009 egresaron 67 estudiantes cuando el promedio era cercano a 80 estudiantes, notándose esa baja importante desde el MIG se realizaron encuestas a recientes graduados que permitieron detectar algunos causales en la enlentecimiento en la carrera. A partir de los respuestas obtenidas se planificaron actividades con docentes del último año que permitieron llegar en el año 2010 a 98 egresados.

En 2014 la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros lanzó el programa Delta G que consiste en un estímulo económico para aquellos estudiantes de ingeniería que han dilatado la carrera por razones laborales y que adeudaran como máximo 4 actividades académicas. Ese año, se contactó a los estudiantes en tal situación lográndose que se presentaran 67 estudiantes de los que terminaron recibiendo 54. De esta manera, en el año 2014 egresaron 107 estudiantes, número claramente superior al promedio del resto de los años.

En la Facultad de Ciencias Humanas, la deserción ha sido un problema considerado importante en todos los períodos de gobierno de la Facultad. Desde la normativa de la UNRC y la propia Facultad se favorece una política inclusiva con respecto a los estudiantes que han perdido su condición efectiva y desean re-inscribirse en sus carreras (reinscripciones, censos, re-admisiones); aunque no siempre se han habilitado propuestas de iniciativa institucional tendientes a construir contextos promotores para la conclusión de carreras para quienes las han abandonado. La gestión del período 2006-2008, impulsó el Proyecto 'Espacio institucional para la orientación de alumnos que están elaborando el Trabajo Final de Licenciatura' cuyo propósito fue ofrecer talleres para el diseño y elaboración de Trabajos Finales de Licenciatura (TFL) para los estudiantes que adeudaban sólo este espacio curricular; lograron titularse varios estudiantes en diferentes carreras. El mismo objetivo orientó al Proyecto presentado en 2008 por el Departamento de Historia que planteaba la prórroga de la caducidad del Plan de Licenciatura en Historia 1980 por dos años, para quienes sólo adeudaban el trabajo final, en cuyo período egresaron de la carrera 21 licenciados en historia, un promedio de un egresado por mes, en contraste con menos de un egresado por año en las dos décadas 1990-2000 y 2001-2010. El proyecto proponía una fuerte orientación de los estudiantes a través de tutores y directores de sus TFL.

Actualmente en la Facultad de Ciencias Humanas y desde 2012 se está desarrollando el *Proyecto para la finalización de carreras, destinado a estudiantes no efectivos que adeudan las últimas asignaturas* (aprobado por su Consejo Directivo, según Resolución N° 297/12) y sobre cuya propuesta y evaluación se elaboró este Proyecto para toda la Universidad. En este marco participan de la propuesta los Departamentos de: Ciencias de la Educación, Educación Inicial, Educación Física, Enfermería, Geografía y Letras.

2. PROBLEMAS DE DILACIÓN Y DE DESERCIÓN EN LAS CARRERAS DE LA UNRC

En la UNRC, el rezago y la deserción estudiantil es un proceso constante que no dista demasiado de la situación descrita más arriba en referencia a los planos nacional e internacional. En los últimos 10 años, si bien la matrícula ha crecido de manera sostenida en algunas carreras, en otras se ha mantenido y en pocas ha disminuido, el rezago y la deserción se mantuvieron de la misma forma, aumentando en algunos períodos y oscilando en otros. En este contexto, es elevada la cantidad de estudiantes que lentifican su trayectoria académica o que acreditan trayectos aprobados de sus carreras y las han

abandonado faltándoles la aprobación, en la mayoría de los casos, de algunas o pocas asignaturas.

Rezago: Esta situación de dilación (enlentecimiento) o abandono de los estudios por parte de los estudiantes en los diferentes ciclos o trayectos, se registra en todas las carreras de la UNRC, en distintas cantidades, variando según el tipo de carrera, lo que se traduce en una relación preocupante entre el número de alumnos que ingresan y el número de los alumnos que egresan en una misma cohorte, año tras año y del tiempo que emplean para graduarse.

El análisis comparativo de los datos entre Facultades permite concluir que la Facultad de Ciencias Económicas es la que registra el mayor tiempo medio de graduación, seguida por las Facultades de Agronomía y Veterinaria y de Ingeniería; en tanto el menor se observa en la Facultad de Ciencias Humanas, seguida por la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Posiblemente en estas dos Facultades la presencia de carreras cortas (Tecnaturas de 3 años o Profesorados de 4 años), incidan en la disminución del tiempo promedio de graduación.

El análisis de la dilación o enlentecimiento en las carreras o dilación para recibirse, muestra que en algunas, hay porcentajes importantes de estudiantes emplean para concluir las entre un 40% y 80% más del tiempo establecido en los planes de estudio. Hay casos que duplican la duración de las carreras. Lo cual hace pensar que una de las razones (entre otras) que puede explicar estas situaciones puede vincularse con el currículo universitario: muy extenso, correlatividades fuertes, escasa flexibilidad, numerosas asignaturas, limitados o nulos espacios de integración, contextos de aprendizajes que no atienden la diversidad, prácticas separadas de las teorías, criterios de evaluación, entre otros.

Deserción: Entre los estudiantes que han abandonado sus estudios, se registra una cantidad importante que han aprobado un alto porcentaje de la carga horaria de su Plan de Estudio, faltándoles la acreditación de la carga horaria de los Trabajos Finales de las carreras (Licenciaturas, Ingenierías, entre otras) y/o espacios curriculares destinados a las prácticas profesionales, pasantías o desempeño de rol profesional en diferentes contextos en otras carreras (Medicina Veterinaria, Profesorados, etc.).

En los últimos 10 años los estudiantes que han abandonado las carreras en esta UNRC, faltándoles la aprobación de diferentes porcentajes de la carga horaria de los Planes de Estudio sería entre el 30 y 50%, tomando como base la totalidad de inscriptos. Se toma como referencia de abandono el hecho que en los últimos cuatro años no han rendido ninguna asignatura, por lo cual no son alumnos efectivos y en la mayoría de los casos tampoco han solicitado la readmisión a la carrera en la que están inscriptos.

Según datos registrados en el SIAL, en los últimos 10 años, en la FAyV el promedio de deserción en los tres primeros años de las carreras ha sido el más bajo, seguido con bastante diferencia por la FCH, en tanto los porcentajes mayores de deserción se registran en las Facultades de Ciencias Exactas, Ciencias Económicas e Ingeniería.

Con respecto a las reinscripciones se observa una importante disminución de las mismas en el período considerado en casi todas las Facultades, lo cual se refleja en los totales que registran desde 2005 una tendencia decreciente. Hay pequeñas oscilaciones en las Facultades de Ciencias Humanas y en Ciencias Económicas; posiblemente ello se deba a la implementación de planes especiales, extensiones áulicas, CRES, entre otros.

Comparando N° de ingresantes y egresados en un mismo año en cada una de las Facultades en el período 2005-2014, lo cual no constituye un seguimiento de cohorte, se observa: FAyV a partir de 2008 cuenta con el 50% de egresados en relación al N° de ingresantes; le sigue FI con un porcentaje menor de egresados; FCE y FCEX observan alrededor de un 30% de egresados y la FCH un 25% o menos de graduados en relación al N° de ingresantes en cada año. En todas las Facultades hay significativas variaciones en los años considerados, lo cual puede deberse a la implementación de planes especiales.

Considerando los totales institucionales puede concluirse que el egreso es de un tercio del ingreso en el período 2005-2014.

3. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de este Proyecto se deriva de los lineamientos políticos del *Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Resolución N° 127/2007) del Consejo Superior* y su concreción se enmarca en el Régimen de estudiantes y de enseñanza de las carreras de grado y pregrado de la UNRC, actualmente en vigencia. Se vincula con orientaciones estratégicas tendientes a fortalecer programas de apoyo para el ingreso, continuidad y egreso procurando una tensión adecuada entre la inclusión de estudiantes, el desafío académico y los apoyos institucionales. Al tratarse de una propuesta centralmente formativa, atravesada políticamente, supone asumir una concepción de aprendizaje profundo, sólido, actualizado, situado, distribuido y contextualizado, considerando las condiciones y posibilidades de los sujetos y una concepción de enseñanza donde dialoguen diferentes conocimientos: saberes previos, saberes académicos y saberes prácticos o cotidianos de la población con la que se trabaje. En atención a estos aspectos, el objetivo general que se propone se orienta a:

- *Potenciar la finalización de carreras de grado y titulación de los estudiantes de la UNRC.*
- *Generar un contexto institucional académico, técnico-administrativo y con condiciones adecuadas que permita finalizar las carreras a los estudiantes de la UNRC que estén demorados o que las hayan abandonado en los últimos años, acrediten varias asignaturas, adeuden carga horaria de los Planes de Estudio en los que están inscriptos y mantengan expectativas de titularse.*

Objetivos específicos

Este Proyecto será implementado por las cinco Facultades que constituyen la UNRC: Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas; Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; Ciencias Humanas e Ingeniería. En el marco de este Proyecto, cada Facultad podrá elaborar el suyo, atento a sus propias condiciones y necesidades.

- Identificar las razones sostenidas por los estudiantes y que atribuyen a un enlentecimiento o abandono de sus carreras y a su situación para considerarlas en las propuestas pedagógicas.
- Valorar las expectativas de estos estudiantes para finalizar las carreras y potenciarlas durante el proceso de aprendizaje.
- Acordar y desarrollar con estos estudiantes un plan de trabajo para la preparación y estudio de las asignaturas con la participación de los profesores, tutores y pares y con la ayuda de dispositivos y recursos tecnológicos disponibles.
- Desarrollar contextos de enseñanzas y de aprendizajes para la orientación y ayuda pedagógica en los diferentes campos disciplinares.
- Implementar talleres para el diseño, desarrollo y evaluación de las prácticas profesionales y los trabajos finales en tiempo y forma acordados con los estudiantes.
- Acompañar y orientar a los estudiantes en el tramo académico que permitirá su graduación.
- Asesorar, ayudar y acompañar a los equipos docentes en la elaboración y desarrollo de propuestas de enseñanza y de evaluación que considere la diversidad de las situaciones de los estudiantes.
- Promover un trabajo colaborativo y sostenido entre todos los participantes del proyecto, acompañado con un proceso reflexivo que potencie la revisión, valoración y superación permanentes.

4. PARTICIPANTES

Cada Facultad definirá la organización y a los participantes en el Proyecto. La Facultad certificará como participación en Proyecto Institucional de relevancia.

Unidades Académicas Responsables:

- Secretaría Académica Central
- Secretaría Académica de las Facultades
- Departamentos o Áreas de las Facultades.

Destinatarios:

- Estudiantes efectivos rezagados y no efectivos de todas las carreras de la UNRC que han abandonado sus estudios universitarios en los últimos 10 años. Serán convocados especialmente y podrán ser agrupados, según el porcentaje de la carga horaria de los planes de estudio que adeudan o de algún otro criterio.

Directivos, docentes, no docentes y estudiantes de Facultades

- *Autoridades de Facultades, Departamentos, Áreas o de Carreras:* quienes tendrán la responsabilidad de tomar decisiones en referencia a la constitución, implementación y evaluación del proyecto en el propio Departamento o Área con la inclusión de los demás participantes de los mismos.
- *Responsable-coordinador del Proyecto en el Departamento, Área o Facultad:* en relación directa con las autoridades y los equipos docentes y estudiantes, será quien coordine, acompañe el desarrollo del mismo e informe. Cada carrera dispondrá de un Responsable Coordinador/a encargado de orientar la instrumentación del Proyecto y será el referente institucional de la misma en la convocatoria de estudiantes interesados en completar sus estudios de grado; de coordinar las tareas entre los participantes y elaborar los informes correspondientes.
- *Coordinador de carrera:* será un colaborador permanente del Proyecto por su visión amplia y de conjunto de los problemas y potencialidades del/los plan/es de estudio y su implementación.
- *Comisión Curricular de Carrera:* ídem al Coordinador de Carrera pero además puede sugerir, proponer innovaciones, asesorar a los equipos docentes.
- *Equipos de trabajo de las asignaturas:* se refiere a los docentes, auxiliares y estudiantes que constituyen los grupos de trabajo de las asignaturas que adeuden los estudiantes. En general pertenecerán a las asignaturas que corresponden a los últimos años de las carreras.
- *Docentes Tutores:* quienes han sido designados como tales en las diferentes convocatorias de las Facultades (o en una *ad-hoc*) y que desempeñarán tareas de orientación, información y mediación entre los estudiantes y los equipos de trabajo y toda tarea inherente a su condición. Cada estudiante que reinicie su estudio contará con un Tutor-Docente; quien atenderá a varios estudiantes en condiciones similares.
- *Estudiantes Tutores:* quienes han sido designados como tales en las diferentes convocatorias de las Facultades acompañarán a aquellos alumnos que encuentren dificultades procurando generar estrategias para lograr lidiar y solucionar diferentes situaciones o problemas, ayudarán a los estudiantes, proveerán información pertinente al desarrollo de las asignaturas a través de diferentes medios de comunicación y toda otra tarea que compete a su designación. Cada estudiante

que reinicie su estudio contará con un Tutor-Par; quien atenderá a varios estudiantes en condiciones similares.

- *Asesores pedagógicos y psicopedagógico de las Facultades:* brindarán asesoramiento, orientación e información a los docentes y estudiantes que participen del Proyecto en el contexto de la propia Facultad.
- *Comisión Asesora de Apoyo a la Enseñanza de la Secretaría Académica central:* está constituida por los Asesores Pedagógicos y Psicopedagógicos de las Facultades o Profesores ad-hoc, especialistas en nuevas tecnologías para la enseñanza y profesionales de la Secretaría Académica Central; su tarea consiste en el asesoramiento, orientación y ayuda pedagógica a los equipos de trabajo de las asignaturas; en el análisis, comparación y propuestas de mejora para potenciar condiciones de enseñanza y orientación estudiantil. Se prevé su participación en el momento de elaboración, desarrollo y evaluación de los proyectos.
- *Apoyo técnico-administrativo* participarán no docentes desde sus tareas habituales: Registro de Alumnos, Personal de Secretaría Académica, Secretarías de Departamentos y otros; la tarea central es tratar de resolver con celeridad los trámites y simplificar las gestiones administrativas.

Cada Facultad podrá realizar convocatorias específicas para la designación de docentes-tutores y de estudiantes-tutores u otros participantes que se integrarán a la implementación del Proyecto.

Secretarías del Área Central de Rectorado

- *En el Área de Rectorado, además de la Secretaría Académica (todas sus áreas),* participarán activamente las *Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales,* quien coordinará las actividades referidas a la integración de las nuevas tecnologías en los distintos proyectos de carreras y/o Facultades; de *Bienestar,* en el otorgamiento de becas y beneficios que mejoren las condiciones de los estudiantes para el logro de las metas acordadas y *General,* a través de la *Unidad de Tecnología e información (UTI)* que participará en las tareas de relevamiento de los estudiantes demorados o que han abandonado su carrera, proveyendo de la información necesaria para definir el estado de la situación y de los estudiantes que luego serán convocados, como así también su seguimiento y rendimiento académico.

5. CONTEXTOS DE ENSEÑANZAS Y DE APRENDIZAJES: TAREAS, DISPOSITIVOS, PROCESOS

Conceptos y perspectiva

Como expresamos más arriba, Tinto (2003, en Ezcurra, 2010) sostiene que para implementar seriamente una política de retención estudiantil, las universidades deben reconocer que los motivos de enlentecimiento en las carreras o abandono no sólo radican en cuestiones referidas a los estudiantes sino también en el tipo de entorno educativo. Esto supone poner en marcha programas que ayuden a los estudiantes a integrarse fuertemente a la institución y poner a la enseñanza en el núcleo de los mismos promoviendo adecuados y significativos aprendizajes a través de buenas enseñanzas que involucren dedicación y compromiso docente. Para ello es necesario implicar procesos innovadores, dispositivos ajustados a la realidad y estrategias bien pensadas que potencien la construcción de conocimientos y la reflexión crítica que conlleve a la explicitación de lo explícito a través de lo implícito y resignifique permanentemente la teoría con las prácticas y la realidad problematizada.

Para intentar revertir estos problemas (dilación o enlentecimiento y abandono) es necesario diseñar propuestas de intervención que planteen innovaciones en las prácticas universitarias, sosteniendo el foco en la generación de situaciones de

enseñanza contextualizadas, interesantes en relación a problemáticas relevantes, que atiendan a la diversidad de los estudiantes y promuevan aprendizajes significativos y sólidos enriquecedores de una formación de calidad e inclusiva. Se debe enseñar a aprender como sostén para el aprendizaje continuo que potencia la permanencia y asegurar construcciones cognitivas desde un pensamiento crítico, explicativo, construido intersubjetivamente en la conjunción de los saberes personales y los conocimientos científicos y tecnológicos.

Desde esta concepción de la formación, es necesario propender a un trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes sustentado en una fluida comunicación en donde la enseñanza comprometida se complementa con un aprendizaje auténtico que responda a intereses intrínsecos. Aprendizajes que puedan ser acompañados en paralelo con una metarreflexión que haga conscientes los procesos implicados, encuentre sus razones, corrija errores y pueda plantear acciones superadoras en conjunto desde un trabajo grupal sostenido.

La complejidad de la problemática a abordar y de las estrategias y dispositivos pedagógicos-didácticos deben provocar el cuestionamiento permanente: ¿cómo enseñar en un contexto de alta complejidad? ¿Qué intenciones tienen estos programas? ¿Cómo se puede construir sentido para potenciar las metas? ¿Cómo se los hace sustentables y cómo se los inserta en el concierto de las propuestas pedagógicas y curriculares de la institución? ¿Cómo plantear la movilización cognitiva con la integración de nuevas tecnologías que promuevan el pensamiento crítico? ¿Cómo potenciar el interés para favorecer aprendizajes que alienten la continuidad? ¿Desde dónde valorar la graduación y la obtención del título?

Dispositivos

Cada Facultad y/o Carrera, definirá el modo de implementación de este Proyecto: de manera conjunta o por separado para estudiantes demorados o que han abandonado la carrera; en etapas, según la carga horaria adeudada de los planes de estudio, entre otros criterios.

En este marco, los proyectos serán implementados según las posibilidades de cada Facultad considerando la Resolución actualmente en vigencia del Consejo Superior de la UNRC sobre Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de Grado y Pre-grado de esta Universidad. Algunos recursos que podrán utilizarse son:

- *SIAL* (Sistema Integral de Alumnos). Es el sistema que registra formalmente toda la trayectoria académica y de acreditación de los estudiantes.
- *Aulas SIAT* (Sistema Informático de Ayuda Tecnológica). Puede ser usado como apoyo para la enseñanza.
- *Constitución de redes informáticas entre los interesados.*
- *Correo electrónico.*
- *Facebook y otras redes sociales.*
- *Material digitalizado.*
- *Dispositivos didácticos:* programas de las asignaturas, *dossier* o selección bibliográfica de asignaturas (especificando la bibliografía básica y la de consulta o complementaria), guías de lecturas, consignas para trabajos prácticos, orientaciones para la elaboración de informes, estudio independiente, exámenes parciales, evaluación previa a los exámenes finales, análisis de videos, audios, incorporación de arte y literatura, entre otros.
- *Estrategias para el trabajo intelectual:* tareas de lectura y escritura en los campos disciplinares (análisis, síntesis, esquemas de contenido, integraciones, elaboraciones propias, propuestas innovadoras, trabajos de interacción teoría-práctica, informes, monografías, entre otras).

- *Clases de consultas*: pueden ser en los horarios habituales ofrecidos por el equipo de cada asignatura u otros especiales acordados con los interesados, presenciales o a través de los canales tecnológicos.
- *Dinámicas grupales y trabajo colaborativo*: grupos de estudio y de trabajos prácticos, trabajos cooperativos o colaborativos con coordinación de estudiantes-tutores, 'Comunidades de aprendizaje' entre otros.
- *Talleres*: modalidad que podrá ofrecerse, preferentemente para las prácticas profesionales y los TFL. Deberán ser aprobados por la Facultad.
- *Tutorías Docentes*: tareas de orientación a los estudiantes y de mediación.
- *Tutorías de Pares*: acompañamiento de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.
- *Otros dispositivos, medios tecnológicos y estrategias que aporten a los aprendizajes de los estudiantes*.

Momentos del proceso de formación

Se prevé el desarrollo de este Proyecto en *tres momentos* muy interrelacionados y no necesariamente sucesivos:

- a- *Convocatoria*. *Previo relevamiento de estudiantes en situación de dilación o abandono de carrera, se realizará una encuesta y convocatoria a los mismos*: por medio del sistema Informático de la UNRC y de los medios de comunicación, locales y regionales, se realizará una convocatoria a todos los interesados. Se incluirá una encuesta breve (*que se adjunta al final de este proyecto*) a los efectos de recoger información acerca de los motivos de la demora o abandono y sus expectativas con respecto a la continuidad y finalización de sus carreras. También se los convocará a una reunión presencial (*figura en la misma encuesta*) en fecha y hora a convenir por cada Departamento o Carrera con el propósito de presentar la propuesta diseñada para cada carrera, cronogramas, estrategias, etc. Se solicitará a los estudiantes la entrega de sus respectivos rendimientos académicos para valorar su situación y reconocer el trayecto de la carrera que deberá aprobar para finalizarla. Esta tarea será realizada por el Responsable-coordinador del Proyecto en cada carrera y la comisión curricular respectiva, por lo cual su designación es requisito previo de cualquier acción inicial del proyecto. También en esta etapa, podrán constituirse las redes para la intercomunicación de los alumnos. Los estudiantes deberán presentar una nota manifestando su interés, disposición y compromiso para finalizar la carrera, esta documentación es necesaria para iniciar los trámites de re-admisión, inscripción y censo.

En caso de que los estudiantes interesados no puedan asistir a la reunión presencial, se realizarán contactos virtuales.

La convocatoria a estudiantes interesados podrá realizarse desde cada carrera, Facultad o desde la Secretaría Académica de la UNRC.

El Responsable Coordinador/a en cada carrera será encargado de convocar, orientar la instrumentación del Proyecto, coordinar las tareas del mismo y elaborar los informes que correspondan, con la participación de otros integrantes.

- b- *Asesoramiento, orientación y ayuda pedagógica*: para el cursado (cuando las posibilidades de los estudiantes lo permitieran) o para la preparación y estudio de las asignaturas en condición de libres apoyados por los recursos tecnológicos disponibles. Para ayudar a los procesos de aprendizaje, los equipos de las asignaturas, podrán proponer guías de lecturas, protocolos de trabajos prácticos, orientaciones para la elaboración de informes, evaluaciones parciales y otras previas a la presentación de los estudiantes a rendir su examen final. En este momento se utilizarán las Aulas SIAT, clases de consultas con integrantes de los

Equipos de cada asignatura, Tutorías Docentes y de Pares, Correo electrónico, entre otros. El Responsable Coordinador del Proyecto podrá solicitarle al finalizar cada cuatrimestre a cada estudiante un breve informe sobre sus avances, considerando asignaturas que ha estudiado y/o aprobado o desaprobado, dificultades y propuestas para solucionarlos, y lo que se propone para los próximos turnos de exámenes. Estos informes junto con su rendimiento académico serán los documentos básicos para el acompañamiento de los estudiantes. Además de la comunicación a través de las redes, en este momento podrán realizarse algunas reuniones virtuales y/o presenciales con el propósito de reflexionar sobre los procesos de aprendizajes y de formación que se están realizando, identificar obstáculos o dificultades y proponer alternativas para superarlos.

- c- *Finalización de la carrera.* Este momento estará destinado a los últimos espacios curriculares de los Planes de Estudio de las carreras de los estudiantes, según requisitos de cada una: prácticas profesionales y/o trabajos finales. Pueden utilizarse clases de consultas especiales, asesorías, orientaciones de tutores, participación en talleres específicos en horarios acordados entre los participantes. Acompañamiento de los Tutores. Utilización de diferentes estrategias para el trabajo intelectual.

Las propuestas de las Facultades serán trabajadas en el marco de los Planes de Estudio vigentes. Sólo en casos de excepción y cuando el estudiante adeude asignaturas o espacios curriculares de *Planes anteriores*, cuyo desarrollo no demande a la Facultad el dictado de asignaturas que ya no se ofrecen o no puedan ser equivalentes a las actuales, ni impliquen erogación alguna, podrá gestionarse una prórroga de la vigencia de un Plan de Estudio caduco. Este trámite será gestionado según la normativa presente para cada persona a través de su Departamento o carrera y contará con el aval de la Secretaría Académica de la Facultad y del Tutor-Docente asignado al estudiante o elegido por él; tal prórroga deberá ser aprobada por los Consejos Directivo y Superior. El interesado deberá iniciar el trámite presentando una nota justificando las razones que lo motivan para la continuidad de sus estudios, comprometiéndose a finalizarlos en un tiempo razonable, según su situación personal, familiar o laboral; tiempo que será considerado para el establecimiento de la prórroga de vigencia del Plan de Estudio respectivo. La designación del Docente-Tutor asignado al estudiante o elegido por él, se realizará en el mismo acto resolutivo.

Para profundizar y ampliar la implementación de este Proyecto, se complementará con la convocatoria a otros Programas y Proyectos cuyos ejes estén centrados en la generación de contextos situacionales para potenciar la finalización de las carreras de estudiantes efectivos y no efectivos y que mantengan interés por graduarse.

Cronograma

Este Proyecto se espera implementar a partir del año 2016.

Momentos Años	Relevamiento, Encuesta y convocatoria	Asesoramiento, orientación y ayuda pedagógica	Finalización de la carrera	Informes
2016- Sdo. semestre	X	X		X
2017- Per. Semestre	X	X	X	X
2017- Sdo. Semestre	X	X	X	X
2018- Per. semestre	X	X	X	X
2018- Sdo. Semestre		X	X	X
2019-		X	X	X

6. PROYECCIÓN

Se espera a un futuro mediano: a. que estudiantes destinatarios de esta implementación del proyecto en este período de gestión (2016-2019) puedan graduarse en un año y medio ó dos años, según su situación académica; b. reiniciar el ciclo de manera continua en cada año académico y c. ampliar gradualmente la población convocada en relación a un mayor porcentaje de carga horaria faltante para la conclusión de la carrera, para una mayor cobertura de la población.

7. EVALUACIÓN

En este contexto se entiende a la evaluación como un proceso constante acompañante de todo el desarrollo del proyecto que potencie tomar decisiones compartidas con los participantes para reorientar acciones y procesos con sentidos. Para la valoración del/los Proyecto/s podrán considerarse como referentes de la evaluación: las valoraciones que realizan los estudiantes y docentes acerca del proceso que están realizando (a los efectos de identificar obstáculos o dificultades y contar con aportes); las innovaciones incorporadas y las acreditaciones que realizan los estudiantes a partir de la implementación del proyecto, cantidad de estudiantes que avanzan según períodos de tiempo y cantidad que egresan. En las tareas de evaluación, los informes parciales y finales de cada uno de los momentos de desarrollo aportarán información sustantiva para la mejora y la innovación en la continuidad de la implementación del Proyecto.

8. PRESUPUESTO

Podrá ser definido por cada Unidad Académica en relación a necesidades que no puedan ser cubiertas por los recursos disponibles.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Abdala Leiva, Sarife, Ana María Castiglione y Leonor Amalia Infante (2008) art. La deserción universitaria. Una asignatura pendiente para la gestión institucional. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. *versión On-line* ISSN 1668-8104. Consultado el 15 de Mayo de 2012
- Aberbuj, Claudia e Ivana Zacarías (2015) Cap. La universidad y los desafíos de la pedagogía. En Juan Carlos Tedesco (Comp.) (2015) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cabrera, Lidia, José Tomás Bethencourt, Pedro Alvarez Pérez, y Míriam González Alfonso, (2006). El problema del abandono de los estudios universitarios. *RELIEVE*, v. 12, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_1.htm . Consultado el 5 de Julio de 2012.
- Chalabe, Teresa; Lilia Pérez y Elizabeth Truninger, 2009 art. Reflexiones sobre la deserción universitaria. UNS, Salta Argentina. *versión On-line* www.uns.edu.ar Consultado el 19 de Mayo de 2012.
- Ezcurra, Ana María (2008) Educación universitaria: una inclusión excluyente. En Vélez, Gisela, Adriana Bono, Marhild Cortese, Graciela Domínguez, Ivone Jakob y Liliana Ponti (Coords.) (2010) *Encuentros y desencuentros en el ingreso a las universidades públicas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

- Himmel, Erika (2010) art. Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *RELIEVE*, v. 12, n. 2. <http://www.uv.es/RELIEVE-> Consultado el 12 de Julio de 2012.
- Lagger, José María , Eduardo Donnet , Alfonso Giménez Uribe y Mariela Samoluk (2011) art. *La deserción de los alumnos universitarios, sus causas y los factores (pedagógicos, psicopedagógicos, sociales y económicos) que están condicionando el normal desarrollo de la carrera de Ingeniería Industrial*, Universidad Tecnológica Nacional- Regional de Santa Fe, Argentina.
- Losio, Marta Susana y Alejandra Macri (2015) art. Deserción y Rezago en la Universidad. Indicadores para la Autoevaluación. En *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*. Año 2, Nº 3, Noviembre 2015 (114-126).
- Ortega, Facundo (1996), *Los desertores del futuro*, en serie investigación, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Perrenoud, Philippe (2008) *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Morata, Barcelona, España.
- Rizzuto, Flavia (2010) *La deserción en la educación superior, motivos y medidas preventivas*. Trabajo Final de Licenciatura. (<http://www.ua.edu.ar>) -consultado 20/05/2012).
- Ruta, Carlos (2015) Cap. El futuro de la universidad argentina. En Juan Carlos Tedesco (Comp.) (2015) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Secretaría Académica. Universidad Nacional de Río Cuarto. Consejo Superior. Resolución Nº 356/2015: Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado. UNRC, Río Cuarto, Cba. Argentina.
- Secretaría de Políticas Universitarias. Dpto. de Información Universitaria (2013). *Anuario 2012. Estadísticas Universitarias*. CABA. Ministerio de Educación, SPU, Argentina.
- Tedesco, Juan Carlos (Comp.) (2015) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Siglo XXI, Buenos Aires
- Teobaldo, Marta (1995/96), "Evaluación de la calidad educativa en el primer año universitario: una combinatoria de enfoques cuantitativos y cualitativos" en: *10 Estudios-investigaciones*, PESUNN.
- Tinto, Vincent (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, México, vol. XVIII (71), Nº 3, (56-89)
- Unesco (2004). *World Higher education database* (www.unesco.org) consultado: 20/11/2008)
- Vélez, Amparo y Daniel F. López Giménez (2004) art. Estrategias para vencer la deserción universitaria. En *Revista Educación y Educadores*, Año/Vol. 007, Universidad de La Sabana, Cundinamarca, Colombia (177-203).
- Zabalza, Miguel Angel (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Narcea, Madrid.

ANEXO 2- MODELO DE ENCUESTA Y CONVOCATORIA-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

FACULTAD:

CARRERA:

PROYECTO PARA POTENCIAR LA GRADUACIÓN EN LA UNRC

Río Cuarto,.....de..... de

Estimado/a Estudiante:

Tenemos el agrado de comunicarnos con Ud. para informarle que la Facultad de..... y el Departamento de..... tienen mucho interés en generar algunas condiciones institucionales para promover (y potenciar) la **finalización de las carreras a estudiantes** que tienen expectativas para hacerlo pero que, por diversas situaciones (personales, familiares, laborales), han tenido que abandonar sus estudios. Recordamos que el título universitario, en el contexto actual que compartimos, se valora socialmente como legitimación de la formación personal y profesional y potencia las oportunidades de acceso al mundo del trabajo y de la cultura.

Según nuestros registros, Ud. se encuentra entre quienes *deben completar pocas asignaturas para lograr el título* de la/s carrera/s en que está inscripto/a en esta Facultad. Si aún tiene intenciones de hacerlo, le solicitamos especialmente que **responda a las preguntas que figuran a continuación** y nos las re-envíe por este mismo correo electrónico antes del..... o las entregue personalmente.

- 1. ¿Por qué abandonó la/s carrera/s en que está inscripto/a en esta Facultad?

.....
.....
.....

- 2. ¿Mantiene actualmente el interés por finalizar la/s carrera/s en esta Facultad? ¿Por qué?.....

.....
.....
.....

- 3. ¿Qué debieran hacer la Facultad y/o el Departamento para facilitarle a Ud. la finalización de la/s carrera/s?

.....
.....
.....

Para continuar nuestro contacto con Ud. **lo/a convocamos a una reunión el día..... de Pxmto. a las horas en el aula..... del pabellón.....**, para acordar cuestiones formales: re-admisión a la carrera, inscripción y censo y propuesta pedagógica para ayudar a cursar y/o preparar las asignaturas que adeuda con el apoyo de los medios tecnológicos que Ud. utiliza habitualmente.

Contamos con su respuesta y participación. Agradecemos su disposición, lo/a esperamos y lo/a saludamos cordialmente:

Responsable Coordinador/a del Proyecto

Secretaría Académica de la Facultad de

Secretaría Académica UNRC